



Acta de la Comisión Académica del *Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico*
14 de junio de 2022

(Aprobada en Comisión Académica el 14 de julio de 2022)

Asistentes

Antonio Irigoyen López, coordinador

Francisco Precioso Izquierdo, vicecoordinador

Almudena Velo Gala, secretaria y coordinadora de calidad

Francisco Reyes Marsilla de Pascual

Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez

Gonzalo Matilla Séiquer

María José Vilar García

Inmaculada Carrasco López

Excusan ausencia

Ignacio Martín Lerma

José Javier Ruiz Ibáñez

Convocada la Comisión Académica a una reunión presencial el 14 de junio de 2022 a las 12:00 h., se abordó el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de:

- Acta de la comisión anterior.

Se aprueba el acta anterior tras haber recibido el visto bueno por parte de todos los miembros presentes de la comisión.

-Aprobación del informe sobre las encuestas de satisfacción (egresados/tutores de prácticas), curso 2021/2022.

Se aprueba.

- Aprobación del informe sobre las encuestas de satisfacción (estudiantes/profesorado), curso 2021/2022.

Se aprueba.

- Aprobación del informe sobre el Plan de orientación del curso 2021/2022.

Se aprueba.





- Aprobación del informe sobre la valoración del desarrollo de la docencia 2021/2022.

Se aprueba.

- Aprobación del calendario de TFM.

Se aprueba.

- Aprobación del Plan de Ordenación Docente del Máster.

Se aprueba.

2. Informe del coordinador.

El Dr. Antonio Irigoyen, coordinador del máster, informa, en primer lugar y en relación con los informes sobre las encuestas de satisfacción del curso académico 2021/2022, que la valoración del máster por parte de los egresados, tutores de prácticas, estudiantes y profesorado sigue siendo similar a la de otros cursos pasados.

En relación con las quejas que se han recogido, indica que la gran mayoría están asociadas a problemas con el proceso de matriculación. El coordinador comenta si existe alguna posibilidad de mejora o sistema que solvante estas cuestiones.

También indica que los estudiantes han comunicado que es preciso una mejor coordinación de algunas asignaturas impartidas por un amplio número de profesorado. En referencia a ello, Antonio Irigoyen señala que, posiblemente, los estudiantes se refieran a las asignaturas obligatorias. El Dr. Francisco Precioso comenta que, a pesar de que los estudiantes expresan que esto es un aspecto negativo, sin embargo, valoran positivamente la presencia de un mayor número de profesorado en las asignaturas de especialización.

Otra de las cuestiones que los estudiantes plantean es tener más asignaturas prácticas. El Dr. Jorge A. Eiroa apunta a que posiblemente estos comentarios procedan de los estudiantes con perfil investigador que no tienen que realizar el prácticum. Los Dres. Jorge A. Eiroa y Francisco R. Marsilla coinciden también en destacar que los estudiantes agradecen tener un contacto con los materiales y ejercer un mayor número de prácticas. Tras estas sugerencias, se plantea realizar un mayor número de actividades con los estudiantes.

Respecto al volumen excesivo de trabajo que señalan algunas encuestas, el Dr. Jorge A. Eiroa comenta que es una queja habitual en cualquier máster.

Por último, el coordinador comunica que existe la posibilidad de traer un profesor de fuera invitado a algunas asignaturas para impartir clase ya que hay presupuesto disponible.

En relación con el profesorado, la valoración que reflejan las encuestas es positiva. La Dra. María J. Vilar menciona que es ella quien manifestó los problemas de ruido en el aula donde se imparten las clases y propone un cambio de espacio.

Respecto a la coordinación el Dr. Francisco R. Marsilla indica que en una de sus asignaturas se corrigieron los problemas de solapamiento.





Sobre el informe del plan de orientación del curso 2021/2022, el coordinador refiere que este año, a pesar de haber informado a los estudiantes no se han podido realizar las jornadas de metodología por el escaso interés que estos han manifestado. Para solucionar esta cuestión propone que se informe a principios del próximo curso.

La Dra. María J. Vilar indica que sería conveniente que fuese una actividad obligatoria porque así los estudiantes se motivan y van adelantando trabajo del TFM y el Dr. Francisco Precioso que quizás se puede certificar dicha actividad. En el caso de que fuese obligatoria, los Dres. Jorge A. Eiroa y Gonzalo Matilla indican que habría que incorporarla a la Guía Docente.

En lo referente al informe de valoración del desarrollo de la docencia, el coordinador señala los datos aportados y comenta que hay un mayor número de alumnos que presentan sus trabajos en la convocatoria de junio. Además, refiere el caso de una estudiante a la que, por cuestiones económicas, se le facilitaron las clases online y no ha superado dos asignaturas. El Dr. Gonzalo Matilla solicita que se corrija la expresión problema, ya que no ha habido ninguna incidencia, simplemente que la estudiante a suspendido por no cumplir los requisitos establecidos para superar dicha asignatura.

Inmaculada Carrasco menciona que existe la posibilidad de becar a algún alumno con el dinero disponible para el máster, un hecho que podría promover nuevas matriculaciones.

El coordinador presenta el calendario propuesto para el año que viene y respecto al Plan de Ordenación Docente indica que el único cambio que se ha realizado es en la asignatura del Dr. Francisco R. Marsilla con la incorporación de un profesor externo. El Dr. Francisco R. Marsilla anota que también se han realizado algunas modificaciones en cuanto a los créditos en la asignatura del Dr. Rafael González.

Finalmente, en relación con la conferencia inaugural del curso académico 2022/2023, el coordinador plantea que hay que pensar en el ponente que impartirá la charla de inauguración, la cual tendrá lugar la primera semana de octubre. Asimismo, también señala que sería conveniente ir pensando en la conferencia de clausura para organizar el evento con tiempo.

3. Asuntos de trámite.

El coordinador procederá a las gestiones de cambio de aula para el próximo curso académico 2022/2023.

4. Ruegos y preguntas.

Sin otros asuntos que tratar y tras despedirse los presentes a la reunión, finaliza la sesión cuando son aproximadamente las 13:20 h.

En Murcia, a 14 de junio de 2022

A. Velo Gala

Secretaria en funciones

Facultad de Letras

Campus Universitario de La Merced. 30071 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMqos-4Ht4vtI4-XMOvVhrh-ndLm+xqR

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

